



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

UNIVERSIDAD DE MALAGA  
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800100004817

10/04/2018 10:46:37

Acuerdo de 9 de abril de 2018, por el que la Comisión de Selección propone la CONCESIÓN de la AYUDA ESPECIAL de la Administración de la Junta de Andalucía para los estudiantes de la Universidad de Málaga participantes en el programa de movilidad ERASMUS, en el curso 2017/2018.

De acuerdo con la Resolución de 18 de septiembre de 2017 de la Universidad de Málaga, por la que se convocan las ayudas de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea de los estudiantes matriculados en la Universidad de Málaga en el programa "ERAMUS" para el curso académico 2017/2018,

Se PROPONE la CONCESIÓN de la AYUDA ESPECIAL a la siguiente estudiante:

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
30997973E	CHAHD	HORMATALLAH	CHAIMAA

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrán interponer alegaciones ante la Comisión de Selección, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 9 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



Fdo.: Félix Manuel Romero Martín